



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 45 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020230097800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ingenierias Y Servicios Del Caribe S.A.S.	Ingeniar Soluciones Industriales Sas	19/03/2024	Auto Rechaza – Mal Subsanaada
13001400301020240008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Crédito Y Distribución De Colombia Ltda Coobc	Eugenia Margarita Padilla Cantillo	19/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001400301020240008800	Otros Procesos	Gm Financial Colombia S.A-	Jose David Rois Nuñez	19/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001400301020230097500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Omar Alexis Mantilla Escobar	19/03/2024	Auto Rechaza - Mal Subsanaada
13001400301020230098500	Verbales Sumarios	Adalberto Doria Ortega	Constructora Marval	19/03/2024	Auto Rechaza - Mal Subsanaada
13001400301020230098000	Verbales Sumarios	Fabio Andres Salguedo Martinez	Promotora Piamonte S.A.S..	19/03/2024	Auto Rechaza - Mal Subsanaada

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELIAS HERNANDO SEVERICHE JABIB

Secretaría

Código de Verificación

98ea7548-1af0-470a-bff3-22284a0d6ce5